Año VIII. Sábado 23 de Octubre de 1886. Núm. 2297

EL DEFENSOR DE GRANADA

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago aticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts.; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cénts. línea en la 3.ª-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado.

Los abusos de ferrocarriles.

No pasa dia sin que la prensa no traiga nuevas y fundadas quejas contra el servicio de ferro carriles, en el que reina tal desbarajuste, trastorno tal, que puede decirse no existe una sola empresa que se sujete á las prescripciones reglamentarias.

Los trenes llegan siempre retrasados á su destino, sin que haya quien imponga correctivo á estas graves faltas; las mercancías se estropean y deterioran por las pésimas condiciones de material de trasporte, en el que, más que en ningun otro, se introducen economías; la escasez de personal subalterno, y lo mal retribuido que se haya el existente, retrasan las operaciones de carga y descarga, irrogando considerables perjuicios al comercio, que paga porque se le sirva bien y puntualmente, y no para que las empresas amolden el servicio público á sus conveniencias particulares.

No es raro tampoco que el peso de las mercancías se haga con tanta precipitacion, que su rectificacion resulta imposible cuando, por uno de esos accidentes tan comunes en nuestras líneas, el consignatario nota fractura en los bultos y sospecha que los géneros no estarán conformes con la factura. Entonces, al rectificar el peso, se observa con sorpresa que sobran algunos kilógramos.

Todas esas faltas y muchas más, que hemos enumerado al concretar los hechos, hacen detestable nuestro servicio de vías férreas, hasta el punto de recordar con envidia aquellos tiempos en que nos valíamos de las galeras aceleradas, en las que, si perdíamos algo en rapidez, ganábamos infinito en formalidad y esmero en el servicio.

Pero estos defectos ¿no tienen remedio?

Sí, sin duda. Cuando el ministerio de Fomento se decida á exigir en el acto estrecha responsabilidad por cada una de sus faltas, castigando con fuertes multas las infracciones reglamentarias, y haciéndolas efectivas inmediatamente, porque, de otro modo, no faltarán personas influyentes que obliguen á los gobernadores y al ministro á derogarlas, consiguiendo así que la impunidad subsista siempre. Cuando se obligue á las empresas á que tengan cubiertas sus plantillas de personal en cada uno de los servicios, imponiéndoles tambien el deber de dotar á los empleados con haberes suficientes para las necesidades de la vida, y no recargando de trabajo á los que ménos ganan, de manera que les sea posible su desempeño.

Cuando todo esto se haga, tal vez las compañías, conociendo sus propios intereses, que deben estar íntimamente ligados á los del público, impongan á las direcciones respectivas una nueva marcha á la explotacion, y aunque desaparezcan muchos de esos altos funcionarios que tanto cobran como poco sirven, el público estará esmeradamente servido y los accionistas verán aumentarse considerablemente sus dividendos.

Entonces no habrá como hoy ocurre en la mayoría de los casos, innumerables jefes de estacion retribuidos mezquinamente y desempeñando á la vez el servicio de tres ó cuatro empleados. Porque muchos de ellos, además de las correspondientes á su cargo, desempeñan las funciones del guarda agujas, del telegrafista y hasta las del mozo en la carga y descarga de equipajes. Es decir, que trabajan incesantemente, á cualquier hora del dia ó de la noche, en todas las épocas del año, y arrastrando siempre las inclemencias del tiempo, quebrantando ostensiblemente su salud, y por toda recompensa, perciben un haber de cuatro, cinco ó seis mil reales, aunque economizan á la empresa mucho más de su sueldo, por la escandalosa escasez de empleados subalternos que existe, contrastando con el inusitado lujo de jefes y consultores que consumen la mayor parte de los ingresos.

Cuando el ministro de Fomento, apartándose de censurables consideraciones, emprenda con entereza y decision una campaña contra las grandes empresas y los gobernadores puedan desentenderse de las imposiciones de los caciques y elevados personajes que en todas partes los hay cobrando pingües sueldos de las compañías, el comercio y la industria tendrán garantizados sus intereses, los abusos decrecerán constantemente, y los empleados pequeños no serán víctimas explotadas por los grandes.

Proyectos de Gracia y Justicia.

Parece que se están elevando con bastante rapidez estas reformas y que en un plazo muy corto estarán terminados por completo los proyectos de ley y en disposicion de presentarlos á las Cortes.

Véase las noticias que dá *El Imparcial* acerca de estos trabajos:

«Figuran en primer término las reformas relativas á la organizacion de los tribunales, relativas principalmente á dos puntos; la justicia municipal y la organizacion y atribuciones del ministerio fiscal

Respecto á la justicia municipal sufrirá una transformacion en cuanto á los juicios criminales.

Se habla hablado de sustituir los juzgados municipales con tribunales en número de 3.000, semejantes á los de escabinos que hay en el extranjero. Pero el respeto debido á los jueces de paz y las dificultades que habia de ofrecer la division ó agrupacion del territorio en 3.000 circunscripciones al efecto, han hecho desistir.

Además estos tribunales ocasionarían gastos, y aun sería difícil su constitucion sin poner al frente de cada uno un juez presidente letrado y retribuido.

Sin embargo, lo esencial de la reforma vá á plantearse.

En los juicios de faltas se verá asistido el juez municipal de dos adjuntos que serán designados por suerte de la lista de ex-concejales del pueblo.

Así juzgarán al mismo tiempo del hecho y del derecho, de suerte que serán verdaderos *escabinos*; pero no se les dará este nombre por no considerarle ni muy castizo ni apropiado dentro de nuestras tradiciones.

Con esta organizacion de los tribunales de justicia municipal evitará las arbitrariedades que ahora cometen los caciques por intermedio de los jueces municipales, únicos que hacen nombrar ellos á su imágen y semejanza.

Podrá por el nuevo proceder tener participacion, no sólo el partido que gobierne, si no los de oposicion que siendo antes poder tuvieron en el ayuntamiento concejales.

En relacion con esta reforma se aumenta la cuantía ó gravedad exigida por los hechos punibles para ser considerados como delitos, resultando mucho mayor por tanto el número de actos que se considerarán solo como faltas.

En cuanto al ministerio fiscal, hay el convencimiento de que es preciso crear plazas de representantes letrados del ministerio público cerca de los jueces de instruccion para la formacion de los sumarios, y está decidido crear estas plazas La duda, dadas las estrecheces del presupuesto, está en si se establecerá un fiscal para cada grupo de dos ó tres juzgados, ó si se creará una plaza de fiscal especial en cada una de las Audiencias de lo criminal y territoriales que, prescindiendo de toda intervencion en los juicios orales, se consagre exclusivamente á inspeccionar en los juzgados la marcha de los procesos, y á ayudar y aun á completar el proceder de los juzgados de instruccion.

Probablemente, este último será el temperamento que se adopte como más económico y más artístico.

—

La ley del Jurado es motivo de estudio constante en el Ministerio, y resueltas están ya muchas de las principales cuestiones que encierra. El criterio que predominará es más semejante al que informó la ley del Sr. Montero Rios que al proyecto del señor Romero Girón.

—

En punto al Código civil, siguen los trabajos y se aceptará lo hecho y aprobado. Solo en lo relativo al matrimonio no puede aceptarse el pensamiento del Sr. Silvela y se han entablado negociaciones con la Santa Sede partiendo de la fórmula suscrita por los Sres. Alonso Martinez, Gamazo y Canalejas en un documento parlamentario reciente, segun la cual presenciaria el matrimonio canónico, como representante del Estado, un empleado civil.

—Aunque el problema es difícil y hay que huir toda probabilidad de choque con las exigencias de la iglesia por las consecuencias naturales en un país católico donde tanto ha utilizado estos desacuerdos el bando legitimista, sabemos que en las negociaciones habrá energia dosimétrica y aun quizás lujo de firmeza.

—

El proyecto de Código penal del Sr. Silvela será aceptado en todo aquello que habia tomado del proyecto liberal anterior, confeccionado en tiempo del Sr. Alonso Martinez. Se aceptarán además aquellas exigencias debidas al progreso de la ciencia y de los tiempos No se aceptará lo relativo á la vagancia, que el Sr. Silvela consideraba delito.

En punto á la prensa, la penalidad será franca y resueltamente consignada en la forma: castigar la personalidad del periódico no la prision para los escritores, por considerar que resulta unas veces cruel, otras, las más, ineficaz.»

El estilo es el hombre.

«Y á la luz de la luna misteriosa
vagar por la enramada,
aspirando el aroma de tu aliento,
mientras el dulce y apacible viento
acaricien tu crencha perfumada.
Y al despuntar la aurora
que las sombras ahuyenta
y la celeste bóveda colora,
de amor al alma y de placer sedienta,
beber en tus mejillas
las gotas de rocío
que ruedan de tu aurífero cabello,
y pintarte el afan del pecho mio,
en tanto que las tiernas avecillas,
del astro rey al fúlgido destello,
alegran con su canto las orillas
del sonoroso rio...»

Estos artificiosos versos causaron la desgracia de Clotilde, hermosa jóven de quince años, que tuvo la imprevision de leerlos una poética mañana del mes de las flores, al pié de un árbol, cuyas ramas caian sobre un claro arroyuelo que murmuraba dulcemente.

Desde aquel dia soñó con una existencia tranquila y pastoril, y enamoróse del poeta, á quien no conocia, pero cuya alma cándida y pura adivinaba en aquellos versos tan cencillos como llenos de sentimiento y pasion.

Siendo hermosa y además rica, veíase solicitada por multitud de jóvenes, cuyas pretensiones desoia, fijo siempre el pensamiento en el ausente desconocido. ¡Qué diferencia entre él y los que aspiraban á su mano! En tanto que ellos se afanaban por la vida material, y veian en la mujer su compañera y la madre de sus probables hijos, él despreciando mezquindades de la realidad, veia en la mujer la eterna amante, y pedia á la naturaleza recursos para embellecer sus horas.

La casualidad hizo que al medio año conociera al autor de la poesia, y su contento rayó en delirio al verse desde luego obsequiada por él y preferida á las jóvenes que le acompañaban, contento que traspasó los límites de la locura, al recibir la declaracion amorosa que le hizo el ideal de sus sueños. Al poco tiempo, y vencida la resistencia de su familia, Clotilde unióse en lazo eterno con el poeta.

Los dias siguientes á la boda se deslizaron en la mayor alegría, esmerándose él en complacer á su esposa; y ella en adivinar los deseos de su esposo para anticiparse á cumplirlos.

Una noche,—apenas habrian trascurrido dos meses desde su casamiento,—Clotilde, buscando en su imaginacion de mujer enamorada recursos para halagar á su esposo, recordó la primera estrofa de los versos que tanto admiraba, y le propuso *vagar por la enramada á la luz de la luna misteriosa*, que en aquel instante eclipsaba con su brillo el de las estrellas que tachonaban la bóveda azul. El poeta, entre irónico y burlon, contestóle que tales paseos eran más propios de niñas cursis y de cadetes de segundo año, que de personas formales y sérias; que la luz de la luna era poco higiénica, y que además, él se encontraba entonces haciendo la digestion y no queria molestarse por acceder á deseo tan ridículo y pueril. Clotilde lo escuchó espantada, no le replicó, lloró amargamante en cuanto se vió sola. Era su primera decepcion.

Como la persona que ama disculpa siempre á la persona amada, Clotilde atribuyó la respuesta de su esposo á un acceso de mal humor, le perdonó de todas veras, y otra noche, viéndole alegre y satisfecho, le propuso una escursion por la *orilla del rio*, en cuanto *despuntase la aurora* del siguiente dia, para ver *las flores cubiertas de rocío*, presenciar la *salida del astro rey*, y escuchar *los dulces cánticos de las tiernas avecillas*.

Con marcado acento de disgusto, le preguntó el poeta que de dónde sacaba ideas tan extravagantes, añadiendo «que las orillas del rio eran buenas para los patos, los pescadores de caña y las lavanderas; que dejaba íntegro á los serenos y á los pastores el derecho de ver despuntar la aurora, espectáculo jamás presenciado por él, que habia preferido estar siempre á esa hora roncando como un bienaventurado; que el recio deslustra las botas y constipa; que el sol, al salir, no calienta en invierno y sofoca en verano; que las avecillas son más tiernas en la cazuela que cantando, y, en fin, que la mujer ha nacido para cuidar de la casa y la ropa, y no para corretear por el campo.»

Esto dijo el autor de aquellos versos que tanto entusiasmaron á Clotilde, y que la hicieron enamorarse locamente de él, despreciando á zafios y vulgares adoradores: versos que tantas veces recitó en sus sueños de jóven enamorada, por creerlos nacidos del fondo de un alma elevada y poética.

Desde entonces, en lugar de recitarlos, se pregunta melancólicamente á cada instante.

«¿Pero por qué dirán que el estilo es el hombre?»

José Nakens.

Modas y Salones.

Trajes para dias nublados.—Combinaciones.—Modelos de calle y recepcion para señoritas.—Cuerpo de dos piezas.—Lo que es la sencillez.—Los trajes blancos.—Amazonas.

Los trajes destinados á los dias nublados y lluviosos son tan bonitos este año que francamente, me parece que sobre todo en París donde se ve el sol raras veces, van á alegrarse las damas elegantes de que el astro luminoso aparezca entre sombras. Es indecible el gusto con que las modistas combinan las medias tintas. Lo son todos en extremo distinguidos. Con estos tejidos cuyos matices son de una admirable delicadeza y de una completa elegancia se combinan los pekines y estas combinaciones son del mejor efecto.

Citaré algunos modelos á propósito para señoritas jóvenes. Falda sencillamente drapeada pero cuidando de que resulte airosa, de paño inglés color avellana. Chaquetilla de la misma tela abierta por delante sobre un chaleco de otomano del mismo matiz con *sontaches* ó bordados de cordoncillo. Este chaleco abotonado en el centro tiene cuello vuelto bordado tambien. Debajo de los costadillos, sobre las cadenas, grandes bolsillos de otomano bordados, género Luis XIII. Mangas sencillas con carteras bordadas de lo mismo.

Para traje de recepcion se lleva uno de etamina blanca, coquetamente drapeado sobre una falda de faya. Cuerpo abierto sobre un plastron de encaje plegado como si fuera chaleco, con ligeros francés, en los hombros. El talle se ajusta con un corselete de terciopelo azul acordonado por el centro. Mangas huecas de encaje fruncido en los puños bajo un brazalete de terciopelo azul. Nada más sencillo que este traje que se variará hasta lo infinito. Tambien podrá ser rosa con corselete de terciopelo granate y azul pálido con adornos de terciopelo color madera.

Citaré tambien otro trage para señorita. Es de limosina fondo habana con rayas de peluchí azul marino. Este trage es descotado en redondo con escote figurado es decir, con cuerpo formado de dos piezas, novedad que cada dia alcanza mayor boga, hasta para los trages de mas rigorosa etiqueta.

No puedo todavia señalar ningun cambio trascendental en las modas. Los cuerpos de aldetas cortas, la chaqueta y la polonesa forman el centro de donde han de partir las modificaciones venideras llamadas á renovar el aspecto de los actuales trages. Confio sin embargo en que la moda que con tanto acierto ha dirigido las últimas transformaciones, sabrá ser conservadora dejando para más tarde sus inclinaciones revolucionarias.

Se pondera mucho en nuestros tiempos la sencillez pero esta esta sencillez no es más que esta ficcion. El lujo ha sido reemplazado por una graciosa coqueteria por un gran refinamiento hasta en los más pequeños detalles y la mujer aparece tanto más seductoras cuanto más perfecto y delicado es el gusto con que se viste se adorna. Las telas ligeras de muselina, batista y encaje, que tanto éxito han alcanzado el último verano, han debido este favor á la sencilla elegancia de su estilo.

El color blanco, tan agradable, comunicaba al trage cierto aire de juventud, de frescura, y los trages de este color á pesar de los volantes de encaje, y de los lazos de que estaban casi cubiertos han sido los proferidos en la anterior estacion.

En las noches de otoño que la vida mundana, sabe hacer agradables con distracciones como bailes y representaciones de comedias de salon, continuan disfrutando de todo su apogeo los trages blancos. El flexible velo y el barés con rayas satinadas componen deliciosos trages para señoritas. La túnica muy amplia se recogen en pliegues sobre una falda de faya. El cuerpo se abre en V entre un plastron de crespon gallardamente plegado, fruncido en los hombros y sugeto al talle con un cinturon.

Para terminar esta ligera reseña añadiré que aumenta el número de aficionadas á la equitacion, y por lo tanto bueno será decir algo de los trages de amazona. Nada favorece tanto á un cuerpo esbelto, como un cuerpo de paño que le aprisiona y le modela, la distincion de la muger aparece mejor bajo las líneas ó cueros y oscuras del trage de montar. El trage de amazona no puede ser confeccionado por medianías. Su corte y su hechura deben ser perfectos. Así es que sastres muy notables han estudiado esta especialidad y realizan maravillas. La falda en extremo amplia debe cubrir la punta de la botina: el pantalon con trabillas en su parte superior de piel de gamo: el cuerpo se abotona recto por una hilera de pequeños botones muy juntos. El cuello que se lleva con este cuerpo es vuelto y á la americana.

París 17 Octubre de 1886.

ERNESTINA.

Miscelánea.

Comision provincial. Reunidos los Sres. Béjar, Fúnes, Garcia Moreno, Gomez Ruiz y Gomez Tortosa, bajo la presidencia de D. Nicolás Gallego, aprobáronse ayer las resoluciones siguientes:

Vista la nómina de propietarios de los terrenos ocupados en la construccion de la carretera provincial de Ventas de Huelma á Velez Málaga, por el puesto de Competa, terrenos que corresponden á los términos municipales de Arenas del Rey, Ventas de Huelma, Agron y Escúzar; y teniendo en cuenta las terminantes disposiciones de la ley de expropiacion forzosa vigente, se acordó remitir dichas relaciones á los alcaldes, á fin de que con arreglo al padron de riqueza verifiquen las rectificaciones que corresponden, devolviéndolos en el término de 15 dias.

En vista del oficio del arquitecto provincial, participando haber cumplido el plazo de 15 dias, que se concedió al delineante don Francisco Lupion. para que se presentara á desempeñar su destino, sin haberlo verificado, se acordó declararlo cesante.

Resultando vacante la plaza de ayudante

delineador del arquitecto provincial, dotada con 2000 pesetas, se acordó nombrar á don Ramon Mendoza y Roselló, que la desempeña interina y gratuitamente.

Visto el resultado de los expedientes instruidos por la delegacion nombrada para formar de oficio los balances correspondientes al mes de julio, los cuáles se han presentado, excepto el de Castril, y habiendo informado el Contador que los de Gobernador, Lugros y Gorafe tambien están formados, aunque habiendo dejado de satisfacer las dietas devengadas, se resolvió ordenar al delegado que pase inmediatamente á Castril para cumplir su cometido, y á los ayuntamientos de los pueblos citados que ingresen inmediatamente en la Caja provincial las dietas respectivas.

Visto el oficio que dirige la Delegacion nombrada para formar de oficio los balances correspondientes á julio, y resultando: que el alcalde de Esfiliana se ha negado á presentar los libros y demás documentos de contabilidad; que el juez municipal se ha ocultado por no prestar su concurso al Delegado en el desempeño de su cometido; que el secretario del ayuntamiento se ha ausentado de Guadix con los libros de contabilidad, y por último, que no se han satisfecho al Delegado las dietas devengadas, se decidió ponerlo en conocimiento del Gobernador, y ordenar al alcalde que en el término de cuatro dias se presente en la Diputacion con el balance y los libros, para que por la Contaduría se haga el exámen y comprobacion, consignando tambien el importe de las dietas.

Por último, se resolvieron diez expedientes de quintas.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 2 hombres, 3 mujeres y 8 párvulos.

Las reses que se carnizan. En el matadero público carnizáronse anteayer 8 vacas, 8 terneras, 97 carneros enteros y 28 capados.

Título. En la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública se ha recibido el título de maestro de la escuela incompleta de Chaulines, anejo de Albuñol, á favor de D. Francisco Enriquez Ortega, que lo era de Vertientes, anejo de Cúllar Baza.

Dinero para los maestros. El ayuntamiento de Lentegí ha ingresado en la Caja de primera enseñanza la catidad de 467'50 pesetas, con destino á los maestros del mismo pueblo, por el 1.° y 2.° trimestres de 1885 á 1886. Dicha cantidad ha sido librada al habilitado.

Varias noticias. Ante el Juzgado de primera instancia de Ugíjar se ha presentado una demanda sobre inclusion de varios individuos en las listas electorales para diputados á Córtes, de la seccion de Murtas; y otra sobre exclusion de las mismas listas de varios vecinos que no pagan la necesaria contribucion.

—En Diezma se halla terminado el repartimiento de consumos.

—La Comisaría règia ha auxiliado á varios propietarios de Illora, Chite y Talará, Almuñecar, Cozvijar, Melegís, Güevejar, Jete, Nigüelas, Lentegí y Beznar.

Toros en Jérez. El señor Gobernador ha concedido autorizacion para que el dia 31 del corriente se verifique una corrida de novillos en Jérez del Marquesado.

Fiestas en la Peza. Las fiestas en honor de Ntra. Sra. del Rosario y del Santo Cristo de Burgos han estado muy animadas, segun desde dicho pueblo nos escriben.

El domingo, dia 10, por la mañana hubo procesion del Rosario; despues misa cantada, con orquesta, y sermon; por la tarde procesion, llevando velas casi todos los vecinos, y á la que acompañó una banda de música, y por la noche castillo de fuegos artificiales.

Hubo tambien corrida de novillos y dos toros de muerte, de las ganaderías de don Claudio Lopez y D. Antonio Maria del Tablar, verificándose la lidia por el espada conocido por el *Cartonero*, el *Polvorero*, banderillero, y otros aficionados de la localidad.

Teatro Principal. Esta noche habrá funcion en el coliseo del Campillo. Hé aquí el órden del espectáculo:

1.° La preciosa comedia en un acto *Marinos en tierra*, en la que hará su *debut* la compañia de aficionados que dirige D. Ricardo Amador. 2.° Baile titulado *Sand dance* ó el Zapateado americano, por la notable evolucionista de mazas indias Louise Clement. 3.° 3.° Nuevo trabajo aéreo por Litfle-all-Right. 4.° Ejercicio de las mazas por Miss Clement. 5.° La cuerda oblícua. C.° La comedia de Pina *La novia del general.*

La funcion, á beneficio de Louise Clement, que la dedica al Excmo. Sr. Marqués de Dílar, dará comienzo á las ocho. Véase la nota de precios:

Plateas de proscenio, 30 reales; plateas, palcos principales y segundos de proscenio, 20; palcos segundos, 16; butacas con entrada, 10; delanteras de platea, 6; asientos de id., 5; delanteras de palco general y galería, id., 6; asientos de id., 5; delanteras de paraiso, 4; entrada principal, 3 reales 5 céntimos; idem de paraiso, 2 reales 5 céntimos.

A los señores abonados á la última temporada, tanto al teatro Principal como al de Isabel la Católica, se les reservará sus localidades hasta las doce del dia de hoy, al precio del abono.

Vacante. Lo está la Secretaría del ayuntamiento de Dólar, dotada con 825 pesetas de sueldo. Las solicitudes deben presentarse dentro del plazo de 15 dias.

El órden público en Benalúa. El jefe de la Guardia civil reconcentrada en Guadix, dirigió ayer al señor Gobernador el siguiente telegrama:

"En pueblo de Benalúa de Guadix sin novedad; retirada la fuerza por no ser necesaria; fué ligereza del alcalde el pedir auxilio de fuerza. Por correo detalles.„

La epidemia en Santafé. El señor Gobernador ha interesado de la Comision provincial, con gran interés, que se envien á Santafé dos médicos de la Beneficencia, y algunos recursos con que hacer frente á la epidemia de angina diftèrica, que aún hace allí numerosas víctimas.

La Comision acordó ayer mismo el envio de los médicos. Tambien ha ordenado el Gobernador al ayuntamiento de dicha ciudad que no rehuse el pagar á los farmacéuticos las cuentas que presenten por medicamentos facilitados á los enfermos pobres, á lo cual ofrecia alguna resistencia aquella corporacion municipal, por estar escasa de recursos.

En la sesion que la Junta provincial de Sanidad debe celebrar hoy, á la una de la tarde, se tratará detenidamente de este asunto.

El Centro Artístico. El próximo domingo, á las once de la mañana, celebra la seccion de escursiones del *Centro Artístico* su cuarta escursion del presente curso, y en ella se visitarán las iglesias de San José, San Miguel, Santa Isabel y San Nicolás, de esta ciudad.

Desgracia. El asistente del comandante del regimiento de las Antillas, hallándose ayer tarde montando el caballo perteneciente á dicho jefe, fue despedido de la silla, fracturándose una pierna por consecuencia del violento choque contra el suelo.

Un carretero condujo al herido hasta el cuartel, y desde allí fué trasladado en camilla al hospital militar.

Noticias militares. Ha sido destinado al batallon Depósito de Guadix, el teniente D. Antonio Gomez Rubin de Celis.

Delegado. Hállase en Granada el delegado de la Junta de socorros de Buenos Aires D. Felipe Torroba, que ha venido con el propósito de inaugurar el barrio construido en Alhama á expensas de los fondos recaudados por dicha Junta.

Empresario. En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el arrendatario de los consumos D. Serafin Ballesteros.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 22, ocho noche

Han circulado hoy rumores de crisis, anunciando la salida del ministerio, de los señores Moret y Balaguer, con motivo de sus disidencias respecto del tratado de comercio con los Estados-Unidos.

La Reina firmó hoy los nombramientos de Torres para la Direccion de Política de la Presidencia, Sanchez Pastor para la Caja de Depósitos y Mereilles para la subsecretaría de Gobernacion.—M.

Semblante del dia.

Calma completa, y mayor aún, si es posible, que la que reinaba ayer, en la política y en la vida local. Algo se ha hablado de la cuestion de arbitrios, pero en estos asuntos económicos nadie se fija con interés, ni tiene paciencia para estudiarlos, de lo que resulta, en las conversaciones cada disparate, en uno ú otro sentido, que tiemblan las esferas. Es una gran desgracia y un gran defecto de que adolece nuestro país, que no se satisface como no le sirvan todos los dias un plato fuerte de política, alguna sublevacion, una gran catástrofe, etc. etc.—Presupuestos, cuentas, estudios económicos y estadísticos, todo esto que precisamente es lo importante, produce sueño y hace bostezar de fastidio á los españoles; háblenos V. de un cambio ministerial, de una conspiracion, de una combinacion de gobernadores ó promocion de empleados, ó de una corrida de toros y no nos cansaremos de oirle; ¡pero de números y de cuentas, no tiene V. que cansarse porque no le escucharán, ni nadie pondrá cuidado para entenderlo!

—

El cabildo de hoy promete revestir mucho interés, porque segun nuestras noticias se dará cuenta del proyecto de limpieza pública, que fué leido ayer en la alcaldia, y varios señores concejales se ocuparán detenidamente de la cuestion de arbitrios.

Es posible que todo esto, y algo más, se salpimente con algun episodio de carácter político, que es lo que priva, y al alcalde le den un disgusto, porque la mayoría del ayuntamiento, que nunca le fué sinceramenta devota, se le ha vuelto hostil, cansado de su debilidad, de sus vacilaciones y de su falta de iniciativa.

—

De Madrid, nada que merezca comentarse; ni tampoco del Extranjero.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

21 de octubre de 1886.

El invierno, bajo su aspecto más característico, el de la blanca nieve, ha tomado ya posesion de las elevadas montañas y nos ha enviado sus emisarios en forma de catarros.

Pocas son las personas que no estornudan y no tosen. Así es que la conversacion de los que no saben hablar es animadísima.

—Ya lo pesqué.

—Pues amigo lo que es yo lo tengo encima desde hace ocho dias.

—Ya voy por el quinto pañuelo.

—Y yo por la tercera caja de pastillas pectorales.

—Este Madrid es atroz.

—Cambios más bruscos que los que aquí se experimentan, ni la política los ofrece.

—Pasa uno del frio al calor como del ministerialismo á la disidencia.

—Y lo peor es que no sabe uno como vestirse.

—¡Claro...! si se arropa uno, suda, y si no se abriga, tirita.

—En una palabra... andamos todos muy delicados.

—

No por esto dejan de embellecer las damas madrileñas en el paseo de la Castellana por las tardes y en el régio coliseo por las noches.

Funcionan ya casi todos los teatros y escepto el de la Comedia que ha pasado por una crisis de cuyas consecuencias vá á venir á ménos, los demás se ven favorecidos por numeroso público.

En la noche de la inauguracion del teatro Español, se pagaron las butacas á cinco y seis duros, lo cual, no tiene nada de particular al saber que iban á trabajar juntos Calvo y Vico. La conjuncion de los astros son poco frecuentes, y ver á dos artistas eminentes en paz y gracia de Dios, es un espectáculo que vale dinero.

El teatro de Lara, es el predilecto de la buena sociedad, y en èl han obtenido recientemente franco y merecido éxito, una comedia y un sainete.

La comedia se titula "Golondrina„ y es de Ramos Carrion, un verdadero maestro para el corte, con manos de hada para las hechuras.

El sainete es de Ricardo Vega. Titúlase "Pepa la pescadora„ y no habrá en toda España quien no desee conocerla; ni quien por añadidura, despues de haberla tratado deje de exclamar ¡viva la Pepa!

El teatro de Apolo, aquel coliseo de tan mala sombra, donde las empresas se sucedian perdiendo lo que tenian y lo que no tenian, ha cambiado por completo de situacion. Todas las noches se llena. Madrid se ha empeñado en tener "Gran via„ y yá que el municipio no se la da, se la toma de mentirijillas en el teatro.

No es por lo tanta extraño que el alcalde primero ande por las vias estrechas meditando los planes que han de darle por resultado la gran vía.

Con efecto, el señor Abascal sueña con esa transformacion que sería el pedestal de su gloria concejil.

Si en el teatro entusiasma, si el público aplaude y llena de dinero á los autores y al empresario que exhiben todas las noches esa gran arteria, hay que pensar que Madrid en masa contribuiría á la creacion de una torre como la que se proyecta para la próxima exposicion de París y que colocaría en ella la estátua del alcalde.

Es verdad que segun las estadísticas hay en la actualidad vintiun mil cuartos desalquilados en la villa y corte; no es menos cierto que los comerciantes ó no venden ó si venden no cobran ó cobran poco y con trabajo; fuera de duda está tambien que atraviesan no ya las clases jornaleras, sino todas las demás que se salen de sus presupuestos de ingresos, una crísis terrible.

Pero dos modos de salir á flote cuando tiene uno la soga al cuello: ó reducirse ó estirarse. Economía y privaciones ó despilfarro y deuda flotante.

Por todas partes... se va á la Gran vía... lo que sucede es que cuando se estira mucho la cuerda suele romperse por lo más delgado.

—

Sin duda para no verse en este caso los tomadores andan listos. Pero como se ingenian! Y lo mejor, es decir lo peor, es que ya no solo en Madrid sino hasta en las aldeas más insignificantes, se idean con gran habilidad los escamoteos.

Prueba de ello es lo que ha sucedido estos dias á un gallego que fué á su pueblo á recoger una herencia. Despues de realizar los bienes heredados llegó á reunir treinta mil reales que en monedas de oro bien guardadas ocultó en un cofre y se vino con èl.

Dos ó tres paisanos suyos, y tal vez íntimos amigos, se adelantaron á èl, vinieron á la córte y concertaron el plan de apoderarse de las doradas monedas. Al efecto, le agregaron un prójimo desconocido para el heredero feliz y cuando éste llegó, el cómplice se acercó á él y se ofreció á llevarle el cofre á su domicilio por la módica suma de cinco perros chicos.

Un mozo de la estacion le habia pedido una peseta.

¿Cómo dudar?

Pusiéronse en marcha, el mozo indicó que por un atajo que él sabia llegarian más pronto y guió los pasos del viajero por un camino solitario. De pronto comenzaron á llover piedras sobre el recien llegado, una de ellas le hirió, se volvió para ver de donde partian aquellas caricias y luego notó que el mozo y su cofre habian escapado á correr.

Dió gritos, y un dependiente de consumos detuvo al que corria. Una pareja se enteró de lo que pasaba, y el ratero con el cuerpo del delito fueron conducidos al juzgado.

Todos los dias acude el propietario á saber cuando le entregan lo suyo. Pero tiene que contentarse con ver el baul. Ante todo hay que depurar los hechos.

—

Las honras están de moda pero, por desgracia, son honras... fúnebres.

Despues de las de Romero Andia y Casado del Alisal, hemos tenido las de tres mártires del deber militar, Velarde, Mirasol y Peralta.

Y al lado de estas tristes solemnidades no han faltado fiestas alegres como el banquete dado en Lhardy por Calvo y Vico á varios escritores y artistas y el que se han dado á sí mismos estos últimos en Fornos.

La costumbre de comer no se pierde y, cosa extraña! los que la ejercitan ménos la ejercen más.

Esta última observacion es un cesante sin haber que acaba de sufrir las consecuencias de la última crísis. El cambio atmosférico le produjo un catarro y el cambio ministerial una cesantía. El pobre hombre se ha quedado en la miseria con siete de familia y un perro que debe pagar la nueva contribucion.

La otra tarde, visitando las soberbias cuadras que acaba de mandar construir un duque muy conocido cerca de la plaza de toros, exclamaba "quien fuera caballo.„

Y la verdad es que al duque y al arquitecto, señor Cantalauva, debia nombrarlos socios de honor la Protectora de animales.

Han hecho por la comodidad de estos, cuanto pudiera desear el más exigente sivarita.

Las escuelas Aguirre se han inaugurado. Es una obra digna, patriótica y culta cuya realizacion se debe al ilustre hombre público, D. Manuel Maria José de Galdo.

Los beneficios de la institucion los sintetizó en una frase el señor Galdo al abrirse la escuela.

"Hoy, dijo, he cerrado un presidio."

JULIO NOMBELA.

Bibliografía.

Diccionario de Agricultura. Hé aquí algunos de los párrafos más salientes del informe emitido por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio sobre el *Diccionario enciclopédico de Agricultura, Ganaderia é Industrias rurales*:

«Basta leer las primeras páginas para persuadirse de que el diccionario referido es el más original, completo y util de cuantos se han publicado en España; y al terminar el exámen crítico de los nueve cuadernos publicados, no queda duda de que es una de las obras de más importancia de cuantas han salido á luz en la época presente, ora se considere la excelencia de su fondo, ora la merecida fama de sus redactores, ora su poco comun lujo tipográfico.

El método de la redaccion, que obedece sin duda á reglas establecidas por la direccion de la obra, es por todo extremo plausible. Vense constantemente combinados en atinado consorcio la parte accidental referente al cultivo, á la cria de animales, á la trasformacion en cien y cien productos industriales de las llamadas primeras materias agrícolas y pecuarias, la parte variable en cada clima, en cada localidad, en cada estado de civilizacion, y la científica, que no se altera, y viene á ser como principio comun á todos los paises y generaciones. Este doble modo de estudiar las materias da al Diccionario un valor inapreciable: sin desatender lo que exige la propiedad rústica en España en el momento presente para dar un paso en la via del progreso y poder competir en los mercados nacionales y extrangeros abaratando la produccion y mejorando el producto, única manera de que se salven las clases labradora y ganadera en la terrible crísis de concurrencia que nos amenaza, mira al porvenir, indicando grados de adelantos en edificacion, en maquinaria, en medios de trasporte, en aplicaciones de vapor, en combinaciones de abonos, en siembras de semillas, á que hoy no nos es doble aspirar, pero que alcanzarán de cierto nuestros descendientes. A causa de esto, el interés del Diccionario no será transitorio, sino que durará más allá del siglo XIX, por todo lo cual merece la proteccion del ministerio de Fomento, en el grado máximo.»

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

21 de octubre de 1886.

Ha hecho hoy hermoso dia que los políticos han aprovechado para visitarse y hablar de la cosa pública. Casualmente he presenciado una de estas entrevistas y oido lo que uno de los exministros fusionistas decia á su interlocutor. Dá bastante importancia el citado personaje á los manejos de los descontentos, si bien cree que abiertas las Córtes el gobierno ganará todas las votaciones públicas pero ha de perder las secretas. Al examinar las contingencias del porvenir piensa que la caida del ministerio no está tan próxima como otros esperan. Cánovas no quiere el poder; Lopez Dominguez no tiene un partido formado para ser llamado solo á los Consejos de la Corona, y por consiguiente impóness la necesidad de que continúe Sagasta.

Mas como para nadie es un misterio que este resiste plantear, ó mejor dicho, llevar á las Córtes el sufragio universal, los demócratas se alzarán y si no quiere romper la fusion, se verá precisado á retirarse del poder para en la oposicion rehacer los quebrantos y llegar con Martos y con Montero á un acuerdo comun escrito de las bases categóricas de una ley electoral que llevar al Parlamento en otra época de mando más feliz que la actual. Por ahora con presupuestos y algo de las leyes de Gracia y Justicia habrá para tirar hasta que la muerte se imponga. No habrá sesiones de Córtes antes del 20 del próximo noviembre.

El consejo que los ministros han celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina, ha carecido al decir de los reunidos, de extraordinaria importancia. Sagasta ha hecho el resúmen de la política interior asentando que en estos instantes los partidos se aprestan y preparan la campaña parlamentaria que es lo de más interés. Respecto del exterior, ha hecho generales indicaciones fijándose en que la crísis francesa se ha conjurado, pero que en las relaciones con españa habrá verdadera cordialidad no obstante seguir Lokroy con su benevolencia revolucionaria. Los negocios de Bulgaria entran ya por buen camino y nadie piensa por ahora en la guerra. El nuevo embajador de Francia llegará á Madrid de un dia á otro.

Despues de exponer cada ministro el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos, la Reina firmó los decretos de personal que los lectores conocen. No pasarán muchos dias sin que firme diversos decretos de una combinacion de gobernadores. El arreglo de altos puestos en provincias está dando disgustos porque las exigencias son innumerables. Los ministros dieron la enhorabuena a la Reina por estar ya salvo y sano el archiduque, su hermano, que sufrió dias pasados la caida de un caballo.

Ahora se ha hecho moda inventar cada dia un noticion. Anteayer se dijo que habian asesinado á Pavia; ayer que el Papa entregó su alma á Dios, y hoy que el emperador Guillermo á muerto. Pero estas noticias no hacen fortuna. Tambien se han publicado los detalles del proyecto de policía, pero todo es pura fantasía, porque hasta la totalidad del pensamiento puede que fracase al ver como la opinion se va pronunciando.—Se está arreglando una combinacion de altos empleados para Cuba.—De provincias, nada.

De círculos científicos, que en el Ateneo habrá en la próxima semana conferencias geográficas donde la comision que ha ido al Adrar, explicará los descubrimientos hechos desde Rio de Oro, hasta aquel sitio. Luego de esto se abrirá el curso, como ya se ha hecho en otros centros.

Del extranjero nada nuevo de ayer acá. El dia no dá más de sí.—F.

Servicio postal de última hora.

París 21 (6'25 t.)

Parte de la prensa de ésta se ocupa del proyecto para la creacion en España de la Instruccion general de Policía.

Los comisarios que se hacen son por lo general contrarios al citado proyecto, manifestando que su planteamiento no corresponderá á los propósitos del Gobierno.

—En una conferencia que con Freycinet ha celebrado el Sr. Castelar, éste ha declarado que la solucion dada á la crisis en España ha sido poco satisfactoria para la mayoría de los monárquicos de las diferentes fracciones que figuran en el campo fusionista, lo que ha de producir necesariamente una crísis en plazo breve en el gabinete que preside el Sr. Sagasta.

—Ha salido para esa capital el embajador de Francia en Madrid Sr. Goudaye, el que parece lleva instrucciones de este gobierno para el español, respecto á todo lo ocurrido con motivo á intentada expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla.

A este objeto, antes de su salida ha celebrado una importante conferencion con Mr. Freycinet.

Lóndres 21.

Segun los últimos telegramas recibidos, en Philipópolis los búlgaros han detenido á los agentes rusos, y han ocupado militarmente el consulado ruso.

Esto hace que vuelva á complicarse el asunto.

Sofía 21.

El gobierno búlgaro tiene ya muy adelantado el nuevo empréstito de diez millones de francos que tiene en negociacion.

Las grandes potencias trabajan activamente para conseguir la completa inteligencia entre el gobierno de Bulgaria y Rusia, que presenta muchas dificultades.

Madrid 21 (7'15 n.)

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos de Guerra, nombrando jefes de brigada de Castilla la Nueva, á los brigadieres D. Narciso Herrera Dávila y D. Antonio Gonzalez Muñoz; gobernador militar de la provincia de Alicante al brigadier don Manuel Carrascosa Garcia, y de la provincia de Huesca á don Miguel Ravina; y disponiendo que el mariscal de campo D. Pedro Sartorius, pase á la situacion de reserva.

Madrid 21 (8'25 n.)

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy bajo la Presidencia de la Regente han continuado los ministros guardando la mayor reserva.

Apesar de dicha reserva han circulado dos versiones distintas acerca de la cuestion personal.

Una de ellas diciendo que no se han firmado los decretos de la Presidencia y Gobernacion, y la otra que la combinacion ha sido firmada, pero que no aparecerá en la *Gaceta* hasta dentro de unos dias, porque el no haber aceptado el Sr. Villanueva la subsecretaría de la Presidencia dará lugar á una nueva y más extraña combinacion.

Madrid 21 (10'30 n.)

En vista de lo mal que la prensa ha acogido el proyecto de Inspeccion de policía, el Gobierno introducirá en él importantes reformas con objeto que no tenga una organizacion puramente liberal como se habia pensado en un principio.

A este objeto se piensa en nombrar un jefe de dicho Cuerpo de policia. que estará á las órdenes del Sr. Dalean, pero que proceder del elemento civil, para que adquiera una organizacion mixta.

—El asunto relativo al conflicto surgido con motivo de la interpretacion arancelaria de los Estados Unidos, sigue siendo objeto de discucion por parte de los ministros, sin que hayan podido venir á un acuerdo.

Madrid 21 (11'41 n.)

Ha fallecido en París el antiguo embajador de Francia en Madrid, Mdr. de Sortende.

—En el salon de Conferencias han continuado los comentarios sobre la actual marcha política, y sobre las muchas disidencias que se dibujan en la mayoría.

—Mañana reuniranse otra vez en Consejo los ministros para ocuparse del proyecto de organizacion de Inspeccion de policia.

A última hora se desmiente la noticia de que el Sr. Villanueva se niegue á aceptar la subsecretaria de la Presidencia.—A. M.

El dia 10 del próximo mes de noviembre, y bajo la presidencia del señor teniente coronel mayor de esta plaza, D. Francisco P. Guerrero, tendrá lugar en esta capital, á las dos de la tarde, en el local que ocupa la música del batallon de Cazadores de Cuba número 17, el concurso anual de aspirantes á músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para cubrir las vacantes en las músicas militares del distrito, á cuyas oposiciones pueden ser admitidos los paisanos que lo soliciten, con sujecion al programa de ejercicios aprobado en real órden de 1.° de agosto de 1883.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el dia 23 de octubre de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, don Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y provisiones, 4.° capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, y paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el primer subdirector de la escuadra de Bombas D. Francisco Montosa Rios, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo D. Francisco de Paula Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 24, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos.—*Precios y balances del Trigo.*—Existencia: Sobrante de ayer, 835 fanegas. Entrada de hoy, 246 id. Total existencia de hoy, 1081 id.—Venta: A 10 pets. 50 cts. la fanega, 17 fanegas. A 10 pets. 75 cts. id., 46 id. A 11 pesetas 00 cts. id. 73. A 11 pets. 25 cts. id. 156 A 11 pets. 75 cts id. 89. A 12 ptas. 25 cts. id. 75. Total vendido, 471 fanegas.—Balance: Existencia, 1081 fanegas. Vendido, 471 id. Sobrante para mañana, 610 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 pts, 75 cts. á 7 pets. 50 cts. Habas, de 11 pets. 50 cts. á 12 pets. 00 cts.; Maiz, de 9 pets. 00 cts. á 9 pets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 peseta 17 cénts.—Vaca, 1 pta. 25 cts.—Ternera, 1 pta. 39 cénts.—Toro, 00 pts. 00 céts.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 20.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Movimiento. Alza.	Baja
Deuda perpt. al 4 0|0 int.	62 65	»	10
Idem id. pequeños.....	62 70	»	10
Idem id. fin corriente...	62 60	»	10
Idem id. fin próximo....	62 85	»	»
Idem id. 4 0|0 exterior..	63 75	»	»
Idem id. pequeños.....	63 75	»	»
Deuda amortizable 4 0|0.	77 65	05	»
Idem id. pequeños.....	77 65	05	»
Billetes hipot. de Cuba..	94 05	05	»
D.ª C.ª al 3 0|0 y 1 0|0 a.	34 60	»	10
Anualidades de Cuba...	36 20	»	05
Carp. prov. de Cuba...	88 90	»	»
Oblig. del Banco hipot..	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0|0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0|0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	356 00	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha.	47 30	»	»
París á 8 dias vista.....	4 95	»	»

Cultos.

Dia 23.—San Pedro Pascual, obispo y mártir, y San Juan Capistrano. —Jubileo de las 40 horas en iglesia de San Juan de Dios: á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, novena de San Rafael, y predica D. Francisco Granados.—En la Catedral á las ocho, misa cantada á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En el Sagrario y en todas las demás iglesias, á la oracion se reza el rosario.—*Visita de la córte de Maria.* Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

Almanaque de Sierra Nevada, compuesto para el Arzobispo de Granada y Obispado de Guadix y Almería, para el año de 1887.—Este almanaque, tan recomendado por el público, por la exactitud de sus datos en los numerosos años que se viene publicando, se vende en la imprenta de D. Indalecio Ventura, calle de Libreros, 8 al 12, en Granada, y en la de D. Paulino, calle de Mesones, 52, librería, con notables descuentos á los consumidores, al por mayor, segun la importancia de sus pedidos.

Ocasion. En el Campillo Alto 24 y 25 se venden un entredos con espejo viselado, estrado, cama de madera con dosel y colgaduras, una magnífica vagilla y cristalería francesas con iniciales A. G. en lazadas y otros efectos.

Se arriendan los cortijos denominados de Alamillos, Arrieros, Angosturas y las Juntas, en término de Colomera.—Se admiten proposiciones en casa de D. Francisco Morales Fernandez, plaza de Santo Domingo, núm. 1.

Poesías y pensamientos del album de la Alhambra, eoleccionados por Luis Seco de Lucena.—Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador-Cárlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandre Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washinton Irving en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes. La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buen Suceso 6, y en la librería de Reyes, plaza del Ayuntamiento.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y ecoonmía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

de un ancho quitasol, y cuando no llevaba en la mano un gran palo, con contera de hierro, semejante al que usan los montañeses suizos.

No era por debilidad ó por pusilaminidad por lo que el mayor tomaba aquellas precauciones contra la insalubridad del clima, porque no por eso dejaba de mostrar enmedio del peligro la mas fria intrepidez; pero decia que un soldado debe cuidar de su salud y de su fuerzas tanto como de sus armas para mantenerse siempre en estado de hacer desahogadamente su servicio, y que, en fin, un mayor de infanteria no recibia una paga de quince florines al mes para batirse contra el sol, la fiebre y la serpientes, sino contra los rebeldes y contra los indios.

Aunque no espusiese inconsideramente su vida á los peligros inminentes de aquel clima, el sargento Pipper ofrecia un singular contraste con el mayor.

Era este uno de los antiguos soldados que no se hallan bien sino bajo un uniforme escrupulosamente abrochado y ceñido,

y que viven dentro de él como un marisco bajo su concha.

Pipper, de edad de cuarenta años, tenia una mediana estatura, y era delgado, huesoso y escuálido; llevaba una casaca verde con vueltas de color de naranja, abrochada sobre el pecho, un corbatin de cuero, unos pantalones y unos grandes botines de cuero; sus cabellos grises, atusados sobre las sienes, iban á reunirse en una coleta con cuantas cintas y abalorios podia hallar como un reto guerrero lanzado á los indios, quienes en las refriegas habian intentado muchas veces cogerle por aquella parte para hacerle tajadas.

El sargento, con una flema y valor á toda prueba; con la espada al costado, la cartuchera en los riñones, su carabina á la espalda y su alabarda en la mano, parecia caminar tan á sus anchas enmedio de los espesos bosques y pantanosas llanuras de la Guyana, como si estuviese de parada en la plaza mayor de Amsterdam.

El mayor consentia á su tropa cierto desarreglo en el uniforme, que desesperaba á Pipper, acérrimo partidario de la dis-

Essequobo, quemando dos habitaciones, de las que no quedan más que cenizas... que no sirven para gran cosa; sin evitar los asesinatos, y asesinatos tan crueles, que le dan á uno la idea de no dejar á esos tunantes una pulgada de piel en el cuerpo, ó de tratarlos peor todavia si se les llega á pillar.

—¡Qué horrible guerra, señor mayor!

—Si, señorila; es cosa seria: todos nuestros prisioneros son descuartizados ó comidos. Pero eso tiene tambien sus ventajas, y la disciplina gana en ello, porque no se rezaga uno siquiera de los nuestros: mis valientes, por el temor de ser atrapados si se quedan atrás, aprietan el paso que es una maravilla, pisándose casi unos á otros los talones, y se guardan bien de alejarse para ir al merodeo.

—¿Y se sabe donde está Zam-Zam á estas horas señor mayor?

—Créese que esté en el Oeste. El señor gobernador quiere impedirle que penetre en el interior de la colonia, y como Sporterfigdt está en la frontera, piensa con razon que haciendo de esta posicion el pun-

—La noche próxima tendremos en nuestro poder á la niña pálida.

El feroz colono acababa apenas de salir de Sporterfigdt, cuando se dejó oir un ruido de tambor, y al poco tiempo el mayor Rudchop, el amigo del padre de Hércules Hardi, entró en la habitacion á la cabeza de dos compañias de granaderos.

Un nuevo movimiento intentado por el Oeste por Zam-Zam exigia la presencia de fuerzas en aquel punto, y durante algun tiempo los alrededores de Sporterfigdt debian ser el centro de las tropas coloniales.

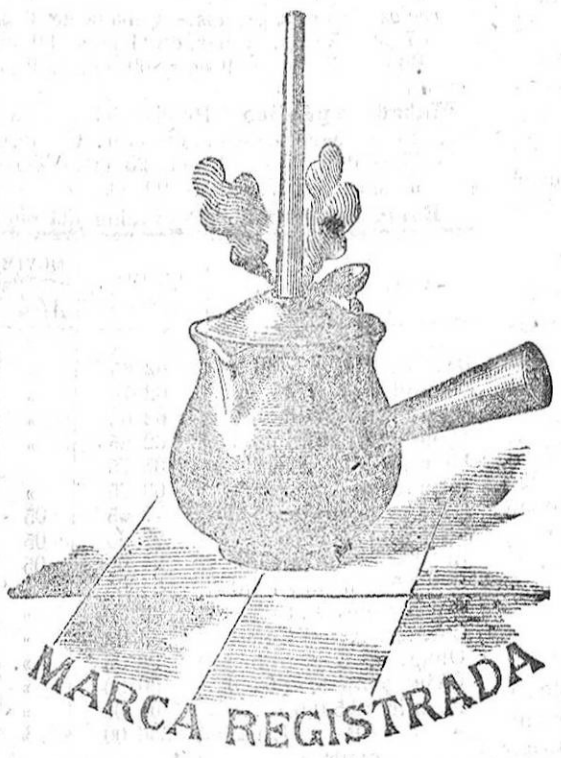

CHOCOLATE-JUNCOSA.

ESQUISITO DESAYUNO.

Este acreditado CHOCOLATE de elaboracion especial, á más de ser muy confortable y agradable al paladar, es considerado por todas las personas que lo vienen usando, como el más higiénico de todos los conocidos hasta hoy, por ser compuesto de materias de primera; y al objeto de que puedan usarlo todas las clases sociales, esta grandiosa y antigua fábrica no ha reparado en sacrificios, hasta poderlo facilitar á los siguientes precios:

4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales (400 gramos,)

Hay clases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela para la homeopatia.

Se vende en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Al por mayor en las provincias de Granada y Málaga, **Sres. Poch y Creixell.**—Oficinas principales: Señores Hijos de O. Juncosa, calle de Fernando VII, núm, 10, Barcelona.

Loretta, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

A los señores dueños de obras.—Estucador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abrillantado, á 4 id.; fageados á 4 1¡2 id.; recuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

Inglés, con prontitud y perfeccion. Lecciones alternas á domicilio por un profesor que ha vivido cinco años en Lóndres Honorarios, 25 pesetas.—En la sastrería de M. Villarejo, Carrera de Genil, 15, informarán.

Valdepeñas POR EL PROPIO COsechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se aspenden al por mayor á 44 y 48 reales arroba.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustin, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Doña Cármen Sanchez é hija, que viven calle de los Baratillos, núm 1, admiten cuatro ó seis caballeros en clase de huéspedes, de diez reales en adelante.

Se vende una escopeta de dos cañones, nueva, á la fussé, y una jaca cerrada para tiro de un cochecito y para pasear, muy noble, y una prensa de imprimir de cuatro pliegos, muy buena, por quedar su dueño inútil del brazo derecho.—Calle de Arriola, 15. Todo con equidad.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA. —Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

Precios sin rival.

Cobertoros blancos, pura lana, clase superior, para cama de persona, desde 28 reales.—Cobertores para cama de matrimonio, desde 70 reales.—Mantas Edredors de lana de Sajonia, desde 160 hasta 300.—Camisetas de abrigo, para hombre, desde 3.—Pantalones de punto, para hombre, desde 5.—Camisetas para señora, dosde 5. Camisetas para niño, desde 1.—Pantalones para niño, desde 2.—Trajes de punto para niño, desde 5.—Chaquetas de punto, en negro y colores, para señora, desde 14. Corazas de punto, en negro y colores, para señora, desde 12.—Medias de lana, en negro y colores, para señoras y niños, en todos precios y clases.—Inglesinas, muletones y bayetas para mantillas y refajos.—Gran surtido en género inglés de punto en camisetas, pantalones, medias y calcetines.

SAN JOSÉ,

Plaza del Cármen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografia de Ayola.)

Camarero. Desea colocarse en estas condiciones un jóven con escelentes referencias.—Darán razon, en la posada de San José.

A voluntad de sus dueños, se vende una casa principal, en lo calle de Elvira, núm. 97,—Darán razon, calle del Correo Viejo, núm. 4.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

Academia de Taquigrafía. Calderería Nueva, 6, principal, Granada.—Este importantisimo arte ciencia se aprende en tres ó cuatro meses sin necesidad de estudio más que la esplicacion del profesor. Horas desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche.—escribiéndose con la velocidad de 150 á 170 palabras, por minuto.—Lecciones á domicilio á precios convencionales.

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, Cruz, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el

Depósito Central

21, Carrera de Genil, 21.

Precios.	*Pesetas.*
Docena. Españolas chicas. . .	3,00
» Inglesas y alemanas. .	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

Joya medicinal. *Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas, únicas de su especie conocidas. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.*

Sus primeros efectos son purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otra, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no acertando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ellas corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martin.)—Madrid.

En Granada. *Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalo y Comp.*

En Baza: *D. Manuel Guillen.*

En Ugíjar: *D. Francisco de Paula Vilchez.*

Aleman. A LOS COLEGIOS y PARTICULARES.—Un español que despues de haber seguido una carrera en España, ha completado su educacion en el extranjero, que habla el aleman con perfeccion y le conoce gramatical y prácticamente y que ha estado cinco años en Alemania, se ofrece á los colegios y particulares de esta capital, para la enseñanza de dicho idioma.—Leccion alterna á una sola persona, 30 pesetas al mes. Para los colegios, á precios convencionales.—Dirigirse por escrito á D. Lorenzo Puchol, Regente de esta imprenta, quien informará.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, úm. 13, piso 2.°,

Se venden un estrado forrado de reps; una cómoda y varios muebles más, así como las esteras de un piso, las cuales solo tienen un invierno de uso, —Plaza de Bibarrambla, 3 y 5, 2.°

Bazar de muebles *DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de silleria de rejilla con rebaja de precios.*

Ama de cria jóven, viuda, con buenísimos informes, desea colocarse.—Carrera de Darro, 31, darán razon.

Alameda de olmos. Se vende una buena. Darán razon, en la huerta Colorada (Alhambra)

Se vende ó arrienda la magnifica huerta llamada de Sta Rita situada en la Zubia, tiene jardines y buena casa.—Para tratar Puentezuelas, 23.

Se vende un andenaje de confiteria con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andenaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Granadas dulces. Se venden superiores en la Alhambra en el cármen nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia.

Carne de aves. En el mercado de San Agustin, fila 1.ª, casilla núm. 15, se expende á los precios siguientes: Carne de pavo, una peseta libra.—Id. de gallina, 1'12.

XIII.

Adoe y Jaguarrette.

En tanto que Bel-Coussin iba á prevenir á la jóven ama de la llegada de la tropa, Mami-Za condujo al mayor Rudchop á la habitacion que debia ocupar, y donde se reunió al poco tiempo con el sargento.

El mayor era un hombre de unos cincuenta años, muy alto, muy ancho de hombros y de una gordura notable: veíanse en él la calma y la fisonomía flamenca en toda su pureza.

Sus poblados bigotes, de un moreno color de lino: sus cabellos del mismo color que llevaba sin empolvar y muy cortos; su frente estrecha; sus pequeños ojos, de un

que después de la alarma causada por los indios, no habia hecho más que pensar en las predicciones de la mulata relativas á ese europeo de blondos cabellos, tan valiente como gallardo, que debia cruzar los mares, y que el reservaba para esposo.

El peligro mismo que acababa de correr la habitacion hacia sentir á Adoe más que nunca la necesidad de un defensor. Aunque valiente ella de por sí, hubiera confiado su salvacion á ese misterioso desconocido, evocado por la ciencia cabalística de Mami-Za.

Adoe, vestida con tanto gusto como senciliez, no tardó en entrar en la sala, seguida de Jaguarrette, en donde encontró al mayor, que mientras la esperaba hacia honor al vino de Madera y á los llantenes tostados que le habia servido Mami-Za.

—Hola, señor mayor, dijo Adoe alargando graciosamente su mano á Radchop: ¿conque estamos de nuevo en guerra?

El mayor besó respetuosamente la mano de Adoe, y repuso:

—De temer es, señorita: Zam Zam ha vuelto á hacer de las suyas á este lado del

ciplina y de la regularidad militar. Pero Fritz Rudchop, insensible á las quejas de su sargento, perseveraba en sus ideas, y preciso es decir en su elogio, que si bien sus soldados no tenian un aspecto mucho más marcial que su mayor, en el peligro mostraban como él, tanto valor como sangre fria.

Tales eran los nuevos huéspedes de Sporterfigdt.

El lector conoce ya un poco al sargento y al mayor por la carta que este habia escrito al padre de Hércules Hardi, carta que decidió el embarque del jóven héroe para la Guyana holandesa.

No queriendo el mayor presentarse con su traje de camino ante la dueña de la habitacion, á quien habia visto algunas veces en Surinam, procedió, con auxilio de Pipper, á vestirse con algun mayor esmero; y compareció delante de Adoe con un frac verde engalanado con las insignas de su grado.

El rostro de la jóven criolla estaba un tanto fatigado por las emociones de la noche, y tambien por la falta de sueño; por-

hermoso azul; sus mejillas, llenas y abultadas; su nariz gruesa, carnosa y llena de granos; su grande boca, cuyo labio inferior parecia buscar maquinalmente la boquilla de la pipa... todo en el mayor presentaba el tipo de los bebedores de Teniers. Si el traje de aquel oficial mayor, en lugar de ofrecer á la vista una regularidad militar, era casi grotesco, atestiguaba al menos un gran estudio en oponerse á los inconvenientes de aquel clima peligroso y abrasador.

Por encima de un gorro de holanda, Friz Ruchop llevaba un gran sombrero de juncos; una bata de tela perla, herméticamente cerrada en el cuello y en los puños, le bajaba hasta la mitad de los muslos. Este traje á un mismo tiempo fresco y ligero, estaba ajustado sobre su abultado abdómen con un cinturon, del que pendian un puñal y un par de pistolas. Sus grandes botas, de piel de tapir, impermeables al agua y á prueba de mordedura de serpientes, le subian hasta la cintura y completaban su equipo. En fin, cuando el sol era demasiado ardiente, el mayor se servia